



JORNADA MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE

7 de Octubre de 2008

Lucha contra la pobreza

MANIFIESTO DE APOYO

La Jornada Mundial por el Trabajo Decente es una acción reivindicativa convocada a nivel mundial por la Confederación Sindical Internacional (CSI) y sus estructuras regionales en América, África, Asia y, en Europa, a través de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), además de diferentes redes de organizaciones no gubernamentales.

Su objetivo es sensibilizar a la ciudadanía, promover ante los responsables políticos y empresariales del mundo el **trabajo decente**, y la erradicación de la pobreza. También quiere colocar el **trabajo decente** en el centro de las políticas de cooperación internacional al desarrollo.

El concepto de **trabajo decente**, introducido y promovido por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en el año 1999, es una herramienta básica de lucha contra la pobreza y supone un salario digno, protección social básica y derechos sindicales y laborales fundamentales.

Cualquier persona debería poder llevar una vida digna y tener cubiertas sus necesidades básicas. Sin embargo, **el 80% de los trabajadores/as del mundo, es decir, la mitad de la humanidad, carecen de protección social**, y esta situación se ceba principalmente en las mujeres. Por tanto, es imprescindible reforzar y ampliar la cobertura de la protección social, las pensiones, las prestaciones de desempleo, la protección de la maternidad y servicios sanitarios para todos, incluyendo en estos beneficios a los trabajadores/as de la denominada economía informal.

Gobiernos, instituciones multilaterales y empresas multinacionales, son responsables del modelo neoliberal de globalización que produce pobreza e injusticia social. También lo son por falta de regulación democrática de los mercados, de las actuales crisis financiera, alimentaria y energética, cuyas peores consecuencias sufrirán los más débiles.

Muchas veces se aduce que los países y/o empresas no pueden permitirse salarios justos y mejores condiciones laborales, sin embargo, los costos a corto plazo se verían rápidamente superados por los beneficios de todo tipo a medio y largo plazo.

La falta de trabajo y el empleo informal y precario es, para muchas personas en el mundo, sinónimo de pobreza. Por ello, el **trabajo decente** es la mejor manera de luchar contra la pobreza.

El modelo neoliberal de globalización ha producido grandes diferencias sociales. Ni los gobiernos nacionales, ni las instituciones internacionales han sabido, o querido, poner las reglas adecuadas. Es necesario otro modelo de desarrollo que coloque en el centro la dignidad humana. Para ello resulta imprescindible que el **trabajo decente** determine las



políticas de las instituciones multilaterales internacionales (Banco Mundial, Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio...)

Esta **Jornada Mundial** tiene como objetivo la universalización de los principios y derechos fundamentales del trabajo, el **trabajo decente** y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas, como medios para combatir la pobreza y la desigualdad, fomentando la solidaridad internacional. El **trabajo decente** resulta especialmente necesario ante la actual crisis del sistema económico.

Esta movilización mundial es la primera de estas características que convocan los sindicatos en su historia. **En Europa**, los trabajadores/as han sido convocados por la CES para manifestarse el 7 de octubre por los objetivos comunes y, además, contra el proyecto de Directiva europea de tiempo de trabajo, que permitiría realizar, en determinados casos, jornadas de hasta 60 y 65 horas semanales, previendo también que la jornada pueda establecerse por acuerdos individuales, en lugar de por convenios colectivos. Obviamente, esta directiva es incompatible con el concepto de **trabajo decente**.

También lo son el trabajo informal o no declarado, la precariedad laboral y el elevado riesgo de siniestralidad laboral, que se dan en el mercado laboral español. Por eso exigimos medidas que erradiquen o reduzcan significativamente estas lacras laborales.

Hay que señalar que el sector informal de trabajo ha ido en aumento en los últimos años, tanto en los países empobrecidos como en los industrializados. Se realiza al margen de las normas laborales, lo que motiva mayor precariedad laboral e injusticia social. No debemos olvidar que el empeoramiento de las condiciones laborales en otros países repercute directamente en las condiciones laborales de los trabajadores/as españoles/as.

Hay que cambiar las formas comerciales injustas, y asegurar que se utilicen como un instrumento para lograr el **trabajo decente** y el desarrollo sostenible –que comprenda sus principios medioambientales, sociales y económicos-, incluyendo una clara referencia al respeto y acatamiento de las normas fundamentales del trabajo y de los derechos humanos. El comercio no debe ser un fin en sí mismo, sino un sistema de intercambio justo que erradique las desigualdades y la pobreza.

Por todo ello, las organizaciones abajo firmantes llamamos a los trabajadores/as y a la ciudadanía española, a participar activamente en las acciones que el próximo 7 de octubre se realizarán en las empresas (asambleas, paros simbólicos...), y en la calle (concentraciones, manifestaciones...)

¡¡¡Por la universalización del **trabajo decente**!!!

¡¡¡Por la erradicación de la pobreza!!!

¡¡¡Contra la Directiva europea de tiempo de trabajo!!!

www.wddw.org ; www.ccoo.es ; www.ugt.es

Organizaciones que apoyan:

ACSUR-Las Segovias, Asamblea de Cooperación por la Paz, ATTAC, CECU (Confederación de Consumidores y Usuarios), Coordinadora de ONGD-España, Consejo de la Juventud, Foro Social de Madrid, Red de Fundaciones Paz y Solidaridad-CCOO, Intermón-Oxfam, ISCOD-UGT, Paz Ahora, Plataforma 2015 y más, SETEM.